

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAMPO CARNICEROS, 18, BAJO
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios convencionales.

Pago adelantado

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Las maniobras de Lagos

Y acá en el litoral de la península ibérica, tan castigada por las desdichas, también surgen «sin ruido» los síntomas de tempestades más ó menos remotas, que no pasan desapercibidos para los que vivimos preocupados con la suerte de la patria. La escuadra inglesa, después de visitar la bahía de Lagos y Lisboa, se ha dividido «¿A que ese alarde de fuerza?»

(LA LIBERIA núm. 20)

Supimos por entonces que el tema principal de las maniobras llevadas á cabo en la vasta bahía de Lagos, era el aprovechamiento de esta bahía como base de operaciones y punto de observación del estrecho de Gibraltar, para impedir la eventual unión de escuadras venidas del Mediterraneo y del Atlántico, caso de que el peñón gibraltareño viniese á caer en poder de los enemigos, en virtud del bombardeo hecho desde las sierras españolas que lo dominan. Que la escuadra se dividió en tres, una de las cuales sería próximamente igual á la fuerza de otras dos reunidas, que representaban el enemigo; que una vino del Mediterraneo, representando las fuerzas navales de una alianza muy reciente entre dos naciones que poseen puertos en el Atlántico y en el Mediterraneo, y que la otra venía del Atlántico representando también las fuerzas navales de las mismas naciones.

Que la escuadra mayor de las tres estuvo evolucionando á la altura de la bahía de Lagos y desarrolló la máxima actividad en el servicio de exploración, preparada para atacar la primera de las escuadras que le fué señalada, para de este modo batir más fácilmente al enemigo dividido en dos partes.

Hoy cuantos escriben sobre el resultado de esas maniobras, cuyos ecos aun repercuten por la prensa extranjera, han dejado de guardar reservas acerca de las dos naciones que forman la alianza visada y van más allá en la hipótesis de una gran guerra internacional ó de una conflagración europea, motivada por la eterna cuestión de los Balkanes, de Oriente, ó del reparto eventual de Marruecos.

En la prensa lusitana hallamos la clave del enigma, admitiendo que se trate de la *dúplice*, Francia y Rusia, cuyas fuerzas navales que las dos naciones tienen en el Báltico, Atlántico, Mediterraneo y Mar Negro, pretendieran reunirse para batir, según el plan de maniobras, la escuadra británica. Esta, aun cuando sea superior en número á las escuadras aliadas, no lo es tanto, que la diferencia alcance para la necesidad que tiene Inglaterra de tener bien defendidos algunos puntos de sus vastos dominios diseminados por

todo el globo. Y tanto más delicada se hará esta situación, si como admiten algunos, Alemania tomara parte en el conflicto, pues que Inglaterra no podrá contar con el apoyo de Italia que se mantendría neutral, ni con el de los Estados Unidos y del Japón, que solamente le prestarían apoyo moral si la contienda les interesase de cerca y no fuera motivada por intereses exclusivamente europeos.

Por otra parte, la posibilidad de una inteligencia entre España y Francia, cada vez más acentuada, haría perder á Gibraltar el resto de su inexpugnabilidad. Tiempos hubo en que fué verdaderamente inexpugnable este importantísimo punto de apoyo de las escuadras inglesas; más hoy, en virtud de los progresos realizados por la moderna artillería, si aún conserva la inexpugnabilidad por el lado del mar, no le sucede lo mismo por el lado de tierra por donde puede ser batido, casi sin defensa, desde la cumbre de Sierra Carbonera que lo domina. Y de aquí la acción diplomática que hace poco tiempo aún, desarrolló Inglaterra en el sentido de evitar la fortificación de aquella sierra.

No cabe pues dudar de que las últimas maniobras navales, han obedecido a la necesidad que tiene Inglaterra de procurar una base de operaciones que sustituya Gibraltar; y como estaba naturalmente indicado, el ir á buscar en el país amigo y aliado, la bahía de Lagos para realizar la experiencia. Quedó pues demostrado que esta hermosa y amplia bahía, aun después de construidos los muelles de que carece y convenientemente artillada, no ofrece las condiciones necesarias para ser un buen puerto de abrigo para una poderosa escuadra, siendo actualmente un magnífico fondeadero de verano. Además, la distancia á que está situada del estrecho de Gibraltar es tan grande, que hace prácticamente imposible un buen servicio de vigilancia y exploración, tan necesario para la seguridad de la escuadra británica. Y es de tal importancia este inconveniente que en el supuesto de que quedara destruido Gibraltar, en su plan de maniobras, concluyeron los ingleses porque las escuadras enemigas habían conseguido pasar el estrecho y alcanzado un puerto de abrigo seguro.

Se ha visto pues que la escuadra inglesa no ha podido impedir la unión de las escuadras enemigas, y que si este caso se diere en la guerra, su poderío naval quedaría seriamente amenazado, y tanto más, si otra nación importante cooperase con el enemigo. Necesita por lo tanto Inglaterra, aumentar su poderío naval y procurar otra base de operaciones en las condiciones de inexpugnabilidad en que se hallaba Gibraltar, y cerca del estrecho, á fin de hacer prácticamente seguro el servicio de exploración y vigilancia de sus escuadras.

ADMINISTRACIÓN

Las elecciones municipales se aproximan y á todos conviene interesarse porque estas se hagan con acierto prescindiendo de todo aquello que pueda ser un obstáculo para la buena administración de los fondos públicos. Repetidas veces hemos dicho, que para poder exigir con derecho que nuestro Ayuntamiento llene á satisfacción de todos su cometido, es necesario que los individuos que lo formen conozcan las obligaciones que adquieren al admitir la investidura de concejales; es necesario que libres de animosidades y de rencorés, vayan al municipio á velar por los intereses de nuestro pueblo, estudiando con detenimiento é interés cuanto haya de hacerse y antes de aprobar, compenetrarse de lo que aprueban, y antes de desaprobado, conocer lo que desaprobado. No basta tener un número suficiente de amigos que den su voto, para creerse en condiciones de ir al Ayuntamiento, es necesario ver antes si cuenta cada uno con su independencia para obrar, con instrucción para discernir, y con medios de vida para poder sin pretexto de ocupaciones perentorias, dejar transcurrir meses enteros sin asistir á las sesiones. Hace falta en una palabra, que los concejales conozcan sus deberes y obligaciones para con el pueblo que los eligió. Sin esto difícilmente podremos nunca pedir á nuestro municipio, que cumpla con su obligación.

Todo esto lo decimos, porque nos consta que en breve ha de celebrarse una reunión magna de la cual salga una candidatura popular de pura administración; una candidatura que nacida espontáneamente del pueblo lleve al municipio el convencimiento de la gran obligación que adquiere al aceptar el cargo de los que los nombran administradores de sus fondos; una candidatura que sirva de garantía al pobre y al rico, de quien se pueda esperar que con sus gestiones procure salvar á nuestro pueblo, de la ruina que le amenaza si no pone remedios enérgicos é inmediatos; una candidatura en fin, que sin necesidad de caciques ni apañados, se vea favorecida por todos los electores sin quedar uno.

Alguien creará ver en nuestras manifestaciones propósitos de inclinar los ánimos en este ó el otro sentido. Nada de eso. LA LIBERIA con sus escasas fuerzas apoyará la candidatura popular que no lleve otro propósito al municipio que el hacer ad-

ministración; no tenemos animosidad ni predilección por nadie; deseamos que la candidatura la formen personas honradas, para evitar filtraciones; laboriosas, para estudiar con interés cuanto al ayuntamiento se refiera; independientes, para que libres de influencias puedan hacer aquello que juzguen más conveniente al pueblo, y si á esto pudiera unirse una ilustración verdad, creemos sería lo suficiente para esperar de esa candidatura las reformas que todos vemos son tan necesarias, pero que por desgracia duermen el sueño de los justos sin llevarlas á la práctica.

Los municipios que más han hecho en favor de sus pueblos, son aquellos que emprendieron empresas grandes sin más recursos que el buen deseo, la buena administración y la unidad de criterio dentro de su seno.

Todos conocemos las reformas que necesita nuestra ciudad si ha de colocarse á la altura que debe para contrarrestar la carencia de vida que hoy tiene; queremos matadero, mercado cubierto, alcantarillado, etc., y esto es difícil de conseguir sin la administración verdad y fácil con el estudio de cada asunto por sí y haciendo que el presupuesto sea una verdad, evitando se inviertan en bagatelas, miles de pesetas que por costumbre se invierten, convirtiendo en util aquello á que hoy no se presta atención y sobre todo estudiando las rentas que hoy tiene nuestro Ayuntamiento, y las que pudiera tener variando la inversión de sus fondos, enajenando aquello que no produzca para con su valor ver de conseguir un ingreso, y por último, estudiar con interés la conveniencia de adquirir dinero para explotar todo aquello que pueda proporcionarnos una renta después de amortizar el capital adquirido.

Creemos ha llegado el momento de que, guiados únicamente por el deseo del bienestar de nuestra desgraciada ciudad, vayamos á esa reunión dispuestos á elegir personas idóneas para los cargos que han de desempeñar, creemos ha llegado el momento de que los mirobrigenses olvidando banderías políticas, piensen en un Ayuntamiento verdad y sacrificando todo aquello que nos impida ver con frialdad la conducta de tal ó cual hombre político, estudiemos sus condiciones como hacendista y concejal, eligiendo para ir á la casa del pueblo, aquellos que creamos tienen motivos para resolver el problema de salvar nuestro pueblo de la crisis que atraviesa, poniendo en práctica todos los recursos que nuestras fuerzas nos

consientan sin confiarnos en protecciones estrañas que harto desengañados podemos estar de los resultados que nos dieron.

Hay mucho para poder hacer algo bueno, pensemos en nuestra ciudad prescindamos de toda política y procuremos elegir personas que puedan hacer "buena administración",.

FERROCARRILERIAS

La falta de confianza que al público infundo el servicio de nuestras compañías ferroviarias, tiene fundamento sobrade en las catástrofes de que á diario da conocimiento la prensa, y mayor sería aun, si el público conociese los riesgos á que se halla expuesto en muchas ocasiones por culpa de los empleados principales de estas empresas. Como demostración citaremos lo ocurrido en la línea S. F. P. el día 9 de Septiembre último debido á la visita de inspección hecha por el administrador delegado de la compañía, señor Barros.

Era lo natural que por tratarse de la visita de un empleado de tan elevada jerarquía, el personal de oficinas encargado de formar el cuadro de marcha demostrara sus aptitudes y celo á fin de que resultase todo á la maravilla, haciéndose acreedores al reconocimiento y hasta recompensa de su superior, y efectivamente el itinerario de ese tren se hizo. Se anunció un tren discrecional de mercancías, el número 111, con salida de Bóveda á las 10'49 y llegada á Fuente de San Esteban á las 11'27 y el tren especial de visita con salida de Bóveda á las 10'53 y llegada á Fuente á las 11'14. Ahora bien el tren 111, precedía al especial saliendo de Bóveda 4 minutos antes que éste, y éste habría de llegar á Fuente de San Esteban 13 minutos antes que aquel. No habiendo como no hay estación intermedia ni apeadero cómo y por donde habría de pasar el tren que conducía al señor Barros?

Nos abstenemos de hacer comentarios, dejando á nuestros lectores en libertad de hacerlos, y solo diremos se solucionó el conflicto suprimiendo el tren 111 que circuló detrás de el de visita.

Es conveniente dar á la publicidad la impericia de ciertos empleados que con su ignorancia nos exponen á grandes disgustos.

De seguir esta empresa teniendo al frente de los servicios jefes como estos, el infeliz mortal que tenga que viajar por esta línea debe antes confesarse, hacer testamento y contratar un buen seguro con cualquier compañía que no sea ferroviaria.

SANTA.

DE PORTUGAL

El domingo último se celebró la corrida anunciada para el día 20 en el bonito "Coliseo Figueirense", y que

fué aplazada á causa del mal tiempo reinante.

Llevados por el deseo de ver al diestro *Bombita*, á la par que á los aplaudidos artistas que en aquella tomaban parte, fuimos á la plaza con la esperanza de admirar una buena faena por parte del maestro que en esta corrida se despedía del toreo en Portugal, pero nuestras ilusiones se defraudaron por completo, pues nada en absoluto le vimos hacer ni con las banderillas ni con la muleta al simular la suerte suprema.

Asi y todo nuestro público siempre indulgente con el forastero aplaudió al maestro á pesar de que no siéndole posible clavar al séptimo toro el *manejo* de banderillas (dos en cada mano) con que pretendía adornarle, las clavó en el suelo. Franca-mente, ó *Bombita* no estuvo en uno de sus días felices ó trató sencillamente de *tomarnos... el cabello*, como compensación á los aplausos que indulgentemente le fueron tributados burlándose tal vez de unas *cuatro mil pesetillas* que le valió la tarde, y la suerte estrenada de clavar banderillas en la arena.

Es digna de elogio la empresa del Coliseo, por los sacrificios realizados, para que esta plaza quede á la altura que le corresponde, como la segunda del país.

* *

Promete estar muy concurrido el concierto que en el suntuoso Casino Peninsular, celebrará esta noche á las ocho y media el orfeón de la Coruña "El Eco", que dirige el reputado maestro señor Chané y que tantos aplausos ha cosechado en el Real Coliseo de Lisboa. Desde aquí marchará á Espinho, Oporto y Valença.

* *

Ayer se realizaron, con resultados satisfactorios, las pruebas de un nuevo aparato para extinguir incendios.

El Corresponsal.

Figueira da Foz 2 Octubre de 1903.

Sr. Director de LA IBERIA.

Muy señor mio: agradeceré á usted inserte en su periódico la siguiente retractación, por ser una de las condiciones de transacción del asunto.

De usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

JUAN CASTEDO.

Retractación

Dolores Vilela Prado, de esta vecindad, arrepentida de haber injuriado y calumniado verbalmente á su comadre, la señorita doña Hilaria Barco López, en los días 26 y 29 de Agosto último, se retracta pública y privadamente de cuantas frases hayan podido molestar á tan virtuosa y púdica doncella, implorando el debido perdón, y cuyas frases, retira como nulas y vertidas en el calor de la ira, devolviendo á la ofendida la buena fama y reputación que antes gozaba, digna de imitación.

Por Dolores Vilela Prado, su esposo, JUAN CASTEDO.

PITOS Y PALMAS

En nuestro número anterior, y en esta misma sección, digimos algo que sin duda *picó el amor propio* de la policía á juzgar por el cambio de conducta que hemos observado durante la semana. Ya habrán ustedes podido apreciar lo bien que ha quedado el Campo de Toledo después de tendidos los escombros; que se ha puesto farol por la noche, y palos indicadores durante el día en la calle del Estanco, y lo bien arreglada que ha quedado la calle de Calduebla, el *arquitecto municipal*... Gamito.

En fin, que por cambiar, hasta el inspector ha variado de chaqueta, ó lo que es lo mismo, de uniforme, y en lugar de vestir de paisano, luce desde ayer sus elegantes galones de teniente coronel por la cabeza y de músico de primera en la bocamanga; al fin y al cabo lo de siempre... *músicos y...*

El piso de la plaza de Béjar, en la parte que tuvo baldosas, está intransitable y constituye un verdadero peligro para el transeunte, por los *desniveles* del piso. Varios son los que durante la semana última se nos han quejado de haber sufrido accidentes de mayor ó menor importancia en aquel sitio.

Trasladamos la queja al señor Alcalde, puesto que de seguro no habitará en aquella acera ningún concejal, y esta sera la razón de no haberse fijado en el lamentable estado del piso.

Los escombros de la obra del Ayuntamiento en la calle del Estanco han desaparecido; ¿qué razón se ha tenido en cuenta para no tomar igual determinación con los que existen en el centro de la Plaza Mayor?

El arquitecto provincial mandará el plano y presupuesto para las obras que han de hacerse en el local del antiguo Ayuntamiento.

Quiera Dios no haya algún concejal que enmiende el *plano* al señor Vargas. Todo pudiera ocurrir.

Entre los vecinos de la Plaza Mayor se agita la idea de hacer una suscripción con el fin de *reunir fondos*, solicitar permiso para taladrar los recipientes altos de la fuente monumental allí instalada y desalojar el agua en ellos detenida. LA IBERIA promete darles un *bombo* el día que lleven á feliz término la idea.

La noche del 27 del pasado mes, fueron sustraídos varios objetos de un comercio de la Plaza Mayor; el autor de la sustracción fué detenido por la policía, pero á los pocos momentos y una vez recuperados aquellos, se le puso en libertad, bajo pretesto de que el comerciante se dió por conforme con la restitución.

Como no es la primera vez que ocurren sucesos de esta índole y se obra de igual suerte, bueno será re-

cordar al señor inspector, que de *todo delito público* que llegue á su conocimiento tiene el ineludible deber de dar cuenta inmediatamente al *Juzgado*, incurriendo en otro caso en responsabilidad.

DESDE SALAMANCA

CRÓNICA

Han dado comienzo las tareas escolares, en los diferentes centros docentes y con tal motivo, la mayoría de los estudiantes se hallan ya en Salamanca, de vuelta de las vacaciones de verano.

Con la presencia de tan agradables huéspedes, Salamanca ha recobrado su animación, notándose en todas partes, ese bullicio verdaderamente estudiantil, que tanta energía proporciona á esta ciudad.

El acto académico de la apertura de curso, realizado en la Universidad el día 1.º de Octubre, resultó tan solemne como en años anteriores; el paraninfo estaba completamente lleno de jóvenes de la elegante y distinguida sociedad salmantina y el claustro de Doctores se hallaba casi en totalidad ocupando los escaños destinados á tal efecto.

El discurso inaugural estuvo á cargo del doctor en Derecho don Federico Brusi, y versó sobre acontecimientos históricos, no gustando por su tradicionalismo, exagerado.

Presidió el acto el doctor en Medicina señor Bejarano que en nombre del Rey estaba comisionado para tal acto.

En la tarde tuvo lugar la inauguración del nuevo local destinado para las facultades de Medicina y Ciencias.

Al acto asistieron en masa los elementos salientes de la población, sin distinción de matices políticos.

Hubo "lunch", y los correspondientes brindis; á las nueve de la noche se permitió al público la entrada en el local que se hallaba profusamente iluminado, desfilando toda Salamanca por él, mientras una banda de música tocaba las más escogidas piezas de su repertorio.

Quiera Dios que el curso que empieza, sea de mejor suerte para nuestra Universidad que el anterior.

El Corresponsal.

GACETILLAS

Ha sido trasladado á Castellón de la Plana, el Juez de instrucción de este partido don Manuel Martínez Rodríguez.

Para ocupar esta vacante, ha sido nombrado don Carlos Valcarcel, que desempeñaba el juzgado de Linares.

Se encuentra entre nosotros disfrutando licencia, nuestro buen amigo don Rafael Domínguez y Sánchez-Bordona, segundo teniente del Regimiento de Lanceros de Borbón.

El Diputado á Cortes por este distrito señor Palacios, en vista de nuestro artículo sobre la construcción del ferrocarril

rtil de Caria á Ciudad Rodrigo, en atenta carta que nos envía, ofrece su valioso concurso para la realización de la idea que juzga conveniente al distrito.

Al propio tiempo nos participa podemos contar con su cooperación para la lucha popular

Agradecemos en cuanto valen las ofertas del señor Palacios.

El lunes último tomó posesión del cargo de suplente del Fiscal municipal de esta ciudad, el procurador de los Tribunales don Vicente Santos Blanco.

La importante Compañía de Seguros «El Amparo del Agricultor» contra el pedrisco, incendio y muerte del ganado, se compromete mediante el pago de una corta prima á pagar inmediatamente los siniestros que ocurran en toda clase de cosechas, incendios y ganados asegurados.

Informará el delegado don Alejandro Juárez, Basilio, 5, Salamanca; y don Esteban Sánchez-Manzano, en Fuente de San Esteban.

Dice *La Voz de Peñaranda* que según noticias recibidas por algunas personas de aquella localidad S. M. el Rey don Alfonso XIII visitará la villa de Alba de Tórmes en el presente mes, durante los días del octavario de la seráfica doctora.

Algunos valientes, se entretuvieron días pasados en golpear brutalmente á un sereno municipal, durante el día, por el motivo de escuchar cuando estaba en el ejercicio de sus funciones la conversación de uno de los majos con su novia. Suponemos entenderá de este asunto el juzgado.

Ha trasladado su residencia á esta ciudad doña Dolores Méndez Risueño, viuda de Vicente, á quien en unión de sus bellas hijas hemos tenido el gusto de saludar.

Sean bien venidas.

Con el fin de estudiar las obras de reconstrucción de la casa consistorial y hacer su plano, ha estado en esta población el señor Vargas, arquitecto provincial.

Por error material digimos en nuestro número anterior, en el anuncio de los señores Hijos de Leandro Pérez, que nuestras lectoras podían adquirir con la presentación del «Cupón Regalo» y doce pesetas, un corte de vestido de pañete de 12 varas, debiendo decir de ocho varas.

Lo hacemos constar para satisfacción del público.

Al conocido industrial don José Huertas le han faltado en un paquete de relojes recibido por ferrocarril, nada menos que nueve. El paquete fué retirado por un hijo del señor Huertas sin darse cuenta de la falta.

Ha terminado con aprovechamiento el último año de la carrera de Derecho don Nicanor Gallo, hijo de nuestro amigo don Pedro, Registrador de la Propiedad de este partido.

El día 1.º del actual empezó á regir, en la red de la Compañía del ferroca-

rtil de Salamanca á la Frontera de Portugal, la tarifa especial local número 3, de pequeña velocidad, aprobada por real orden, fecha 28 de Agosto último, para el transporte de varias mercancías.

Dicha tarifa se encuentra á disposición del público, para su consulta y venta, en las estaciones de la Compañía.

Ha dejado de ver la luz pública, nuestro apreciable colega *La Voz de Salamanca*.

Hoy á las once celebrará junta general el comité republicano para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Se nos asegura que este partido unido á la asociación obrera votarán la siguiente candidatura.

Distrito de la Casa Consistorial: Don Felipe Estevez, republicano.

Distrito de Santo Domingo: Don Juan Montero Egido, republicano, y don Jacinto Hernández Moro, presidente de la Asociación obrera.

Distrito del Arrabal del Puente: Don Timoteo Peña, republicano.

Dicen de Salamanca que en opinión de personas competentes, toma caracter endémico en aquella capital la epidemia variolosa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el sobrestante de Obras públicas don Agustín García Cano, quien en unión de su compañero don Justo Lorenzo, han verificado el estudio de un camino vecinal que partiendo de Alameda y pasando por Gallegos de Argañán y estación de Carpio de Azaba termine en esta ciudad.

Hemos recibido una carta de don Antonio Petite, en la que se nos ruega rectifiquemos la noticia dada en nuestro último número, referente á que su señora perdiera en el establecimiento «La Panera» un portamonedas con billetes del Banco y sortijas de brillantes puesto que es inesacto por completo.

Queda complacido nuestro comunicante, pero nos ha de perdonar que insistamos por nuestra parte en la veracidad de tal noticia, puesto que si bien fué facilitada á esta redacción por persona extraña á ella, hoy la hemos podido confirmar por nosotros mismos.

En el tren correo de esta tarde saldrán para Madrid doña María Valencia que accidentalmente se hallaba en esta ciudad, acompañada de su sobrina, la bella señorita Remedios Cuadrado.

Se encuentra enferma doña Candelaria Estevez, esposa de nuestro convecino don Alejo Hernández.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha regresado á esta ciudad la señorita Teresa González Polanco, que en el quinto año de piano y tercero de solfeo, ha obtenido en el Conservatorio la brillante calificación de notable.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

El señor Presidente de la Audiencia de Salamanca tiene dada orden terminante, para que no se abonen las autorizaciones de cobro de dietas de jurados y testigos que no estén revisadas por el

presidente del tribunal respectivo, en vista del sinnúmero de abusos que venían cometiendo algunos agentes.

Esta tarde saldrá para Madrid con el fin de continuar sus estudios, nuestro buen amigo don Eloy Risueño Muriedas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, la hija mayor de nuestro buen amigo don Pedro Lemus.

Han regresado á Madrid, después de pasar una temporada en esta ciudad la señora doña Concepción de la Fuente, y su bellísima hermana Consuelo.

Desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre se prohíbe en toda España é islas adyacentes la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos. Esto dice el artículo 34 de la vigente ley de caza, pero este precepto no debe tener aplicación por lo que se refiere á Ciudad Rodrigo donde diariamente caza con galgos todo el que quiere, á pesar de la sociedad de cazadores, guardia civil y el guarda jurado de aquella, á quienes trasladamos la noticia á los efectos oportunos.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á su señor padre, ha pasado unos días en esta ciudad el segundo teniente retirado, don Ramón Orosa.

La sociedad de obreros de esta ciudad celebró anoche junta general á la que asistió una representación del comité republicano, con el fin de ponerse de acuerdo y comenzar los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales.

Los precios de los granos en el último mercado celebrado en Cantalapiedra han sido los siguientes:

Trigo á 42 reales las 94 libras; centeno de 31 á 32 las 92 libras; cebada de 27 á 28 la fanega; algarrobas de 29 á 30; harina de 1.ª á 16 reales arroba; harina de 2.ª á 15; harina de 3.ª á 14.

Compras sostenidas; tiempo bueno; aspecto de los campos, sembrando en buenas condiciones.

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Mata del Marqués, el diputado provincial don Rafael Beato Salas.

El teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca don Marcelino González Ruiz, ha sido trasladado con igual cargo á San Sebastián.

A última hora y ya en prensa nuestro semanario, acojemos el rumor de haber presentado las bajas de socios del Círculo de la Amistad todos los individuos que componían su Junta Directiva.

Curiosidades

De todos los Monarcas de Europa el de más peso es don Carlos de Portugal, pues llega á la friolera de 92 kilos. Siguenle Fernando de Bulgaria y Oscar de Suecia, cada uno de los cuales pesa 80 kilos.

El Emperador Guillermo de Ale-

mania, pesa 74 kilos; Francisco de Austria, 70; el Rey Leopoldo de Bélgica, 65; la Rey de Holanda, 69; nuestro Monarca, 45; la Reina Carmen, 82; la Reina Victoria, hace poco fallecida, pesaba 87.

El Presidente de la República francesa, pesa 82 kilos.

¿Quieren ustedes comprar las últimas novedades en tegidos para la temporada de invierno?

Visiten el establecimiento de los Hijos de Leandro Pérez, Plaza de Béjar, 1 y 2, donde encontrarán surtido inmenso, precios económicos y ventajas para la compra, sobre todo nuestras lectoras mediante la presentación del adjunto cupón podrán adquirir por DOCE pesetas un corte de vestido de 8 varas en pañete azul, verde, negro ó café.

CUPÓN REGALO
HIJOS DE LEANDRO PÉREZ

Las existencias en pañetes lluvia y lisos, lanería para vestidos, gergas, piqué con pelo, franelas de lana y algodón, felpas y terciopelos de todos colores es inmensa.

En astrakanes, rizos, merinos, armures, pañolera de seda y lana para la cabeza, tapabocas y mantonería lisa, labrada y de dos caras, toquillas de punto y afelpadas, es tal la variedad que seguramente no hay colección más completa y los precios son ventajosísimos.

En cortinones de yute y bordados, colchas, mantas de lana, retortas de hilo y algodón, holandas y sus similares, acreditado tiene la casa, la bondad en clases y economía en los precios.

Y por último en el ramo de adornos, paquetería, quincalla y géneros de punto, no tenemos rival y esto pidiendo las muestras puede comprobarse.

PLAZA DE BÉJAR, 1 Y 2

CULTOS

Día 4 de Octubre.—Dominica 18.ª después de Pentecostés.—Ntra. Señora del Rosario San Francisco de Asís, confr., Sta. Aurea, virgen y San Cayo y compañeros mrs.

La Misa y Oficio Divino, son de Nuestra Señora del Rosario con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve; misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Al toque de oraciones la Novena anunciada á Ntra. Sra. del Rosario.

San Cristobal (extramuros).—A las diez Misa solemne á Nuestra Señora del Rosario, con sermón á cargo del Sr. Cura Párroco.—Por la tarde á las cinco, el ejercicio del último día de Novena.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve.

EN VAGONES
CAL Nestorio Dias SAL
FIGUEIRA DA FOZ (PORTUGAL)

SE VENDE

el piso alto de la casa sita en esta ciudad, calle de Gigantes, número 13

Darán razón en la administración é imprenta de este periódico.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado



Se reciben anuncios y suscripciones

EN LA ADMINISTRACIÓN
E IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO



CASA DE Servicio Permanente

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ—83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

CASA DE Servicio Permanente

52—20

Almacén de vinos

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: GIGANTES, 5

PARA REGALOS DE BODA

visítese la Relojería

de Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, 11.

y calle del Estanco, 2

CIUDAD RODRIGO

Relojería de Huertas

(MADRID) CUATRO CALLES

Ciudad Rodrigo.

Relojes ovalados, redondos, reguladores y de pesas para la pared.

Waltham, Abranlet, Charriere, Omega Roskopf y Sistemas, para bolsillo, despertadores y cadenas.

Gran taller de composturas.

GARANTIA VERDAD

Se encarga de la conservación de los relojes; composturas gratis en los de pared.

(Dar cuerda á domicilio, UNA peseta al mes.

Los contratos se hacen en indicada Relojería ó pasando aviso.

Especial ROM "LA LUCIE"

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola casa propietaria de esta marca registrada, es la de «A. Barceló é hijos», de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establecimientos de España.

LA ESPINA

FABRICA

DE

CHOCOLATES Y CONFITURAS

MOVIDA Á VAPOR

Abraham Sánchez

Campo de Carniceros, 1

Ciudad Rodrigo

SE LIQUIDAN

á precios baratísimos todos los géneros de verano, que como fin de temporada hay existentes en el establecimiento de SALVADOR BAZÁN—Plaza de Béjar, 7—Ciudad Rodrigo.

Además se está recibiendo todo el surtido de invierno que también se venderá á precios reducidos.

SE VENDE

la casa número 8 de la calle del Sepulcro.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

COMERCIO DEL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PLÁ

COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 23.

Ciudad Rodrigo.

Campo del Lino, 1.

Tejidos del Reino y Extranjeros, Géneros de punto, Mantonería, Cortinajes, Paños, Astrakanes, Rizos, Felpas, Lanas, Encajes y Tiras bordadas.

Perfumería, Quincalla, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Guantes, Abanicos, Corbatas, Bastones, Artículos de viaje, Armas y efectos de caza.—Especialidad en lutos.

El Primitivo Precio Fijo